

INFORME FINAL

Curso en línea "Derecho espacial y diplomacia: introducción a los conceptos fundamentales del derecho internacional y el derecho espacial"

Organizado por la IILA en colaboración con la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana - SICA

editado por Florencia Paoloni, Tatiana Viana e Mauro Vandali

Roma 12 de julio 2021

Este informe contiene la introducción, los objetivos esperados, los métodos de ejecución de los módulos y los resultados obtenidos.

INTRODUCCION

La Región de América Latina y el Caribe comenzó a desarrollar sus capacidades espaciales ya en la década de 1960, construyendo a lo largo de las décadas una comunidad científica e instituciones muy activas en el desarrollo de programas espaciales nacionales, a través de la creación de agencias espaciales, centros de investigación o instituciones especializadas. Hoy más que nunca, los países de la Región son conscientes del importante papel que pueden desempeñar las ciencias y tecnologías espaciales para mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones y ayudar a abordar muchos aspectos de la vida cotidiana: desde las telecomunicaciones hasta la telemedicina / tele-epidemiología ; de la teleeducación a la asistencia humanitaria; desde la previsión meteorológica hasta el uso de paneles solares y sistemas de depuración de agua, etc. (los denominados beneficios espaciales). Desde 1964, los países miembros de la IILA han lanzado al espacio unos 150 satélites.

Es asimismo importante para los países de América Latina promover una mayor conciencia sobre la importancia del derecho espacial y de contar con un marco institucional adecuado para fortalecer los esfuerzos nacionales y regionales en el desarrollo de actividades espaciales, en particular en lo que respecta a un conocimiento más profundo del marco jurídico internacional

que regula la conducta de los Estados en el desempeño de las actividades espaciales (Diplomacia Espacial), tanto a través de sus entidades públicas como privadas.

La Comisión para el Uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre (UNCOPUOS) ha destacado en varias ocasiones la importancia de contar con un marco jurídico y político espacial adecuado. **La creación de capacidad y la formación en derecho espacial ayudan a promover el desarrollo nacional en el ámbito espacial y la cooperación internacional en las actividades espaciales. También proporciona los medios para comprender mejor las funciones interdependientes de la ciencia, la tecnología y el derecho en las actividades espaciales.**

Uno de los pilares que aseguran que los gobiernos nacionales puedan desarrollar un marco legal e institucional compatible con su ambición espacial es la disponibilidad de profesionales capaces de brindar servicios especializados en derecho espacial.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos planteados durante la fase de diseño son los siguientes:

- Formación en el campo del derecho espacial en el contexto de la **space economy** (desde la investigación, desarrollo y construcción de infraestructuras espaciales hasta la generación de productos y servicios innovadores, como telecomunicaciones, navegación, monitoreo medioambiental, etc.), **space society** (los beneficios de las actividades espaciales para la sociedad), **space accessibility** (acceso al espacio para todos) y la **space diplomacy** (colaboración internacional y asociaciones en actividades espaciales), con el fin de identificar las necesidades de los países miembros con respecto a las tecnologías espaciales, a fin de facilitar la formación y la transferencia de tecnología.
- Fortalecer la conciencia de los principios y los impactos legales de las actividades espaciales (desde los beneficios espaciales, hasta el registro de objetos espaciales y la responsabilidad internacional de las entidades privadas nacionales y por los daños causados por los objetos espaciales, hasta la sostenibilidad de las actividades espaciales);
- Informar sobre los principales organismos internacionales que se ocupan de las actividades espaciales, desde la ONU hasta otras organizaciones intergubernamentales internacionales y regionales.

- Promover la cooperación espacial entre los países miembros, orientada al intercambio de conocimientos, la creación de oportunidades de formación y a la colaboración regional en el campo de las actividades espaciales para el desarrollo de los países latinoamericanos.

MODALIDAD DE DESARROLLO

Las actividades del proyecto se llevaron a cabo a través de un curso de estudio y profundización de conocimientos dividido en 4 lecciones con un total de 6 horas, divididas en 5 días (entre el 8 y el 16 de abril de 2021)

A continuación el detalle de las sesiones:

En la sesión inaugural, el 8 de abril, la Secretaria General del IILA, Antonella Cavallari; el Secretario General del SICA, Vinicio Cerezo y el Embajador Penrod Padilla, Director Alterno Dirección de Política Exterior de Costa Rica, en representación de la Presidencia Pro Tempore del SICA, inauguraron el curso destacando la particular importancia de la cooperación internacional en este ámbito, que trasciende necesariamente la dimensión de los Estados por separado. Es precisamente por esto que IILA ha comenzado a abordar el tema espacial, cada vez más relevante para el desarrollo tecnológico, económico, social y ambiental de América Latina, creando también un servicio de asesoría espacial a fin de proporcionar a los países miembros materiales de estudio y de información.

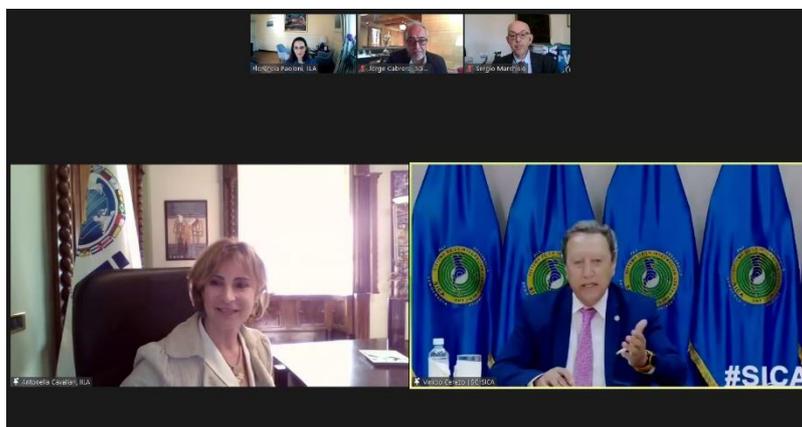
En su intervención, el Secretario General del SICA destacó la importancia de la transformación digital y la información geoespacial como elementos clave para el desarrollo sostenible de la región y los procesos de toma de decisiones basados en elementos científicos.

Por su parte, la Secretario General del IILA también mencionó el largo camino de cooperación entre el SICA y el IILA, citando algunos proyectos conjuntos en marcha y destacó que esta iniciativa marca un paso más significativo en la cooperación entre las dos organizaciones.

Al finalizar la jornada inaugural, en el marco de la cual se realizó la renovación del convenio marco de cooperación entre IILA y SICA, el profesor Sergio Marchisio, jurista del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia y delegado de Italia ante el Comité de Naciones

Unidas para el uso del espacio en el Pacífico, ofreció una clase magistral sobre el tema “La evolución del derecho espacial”.

La sesión inaugural fue seguida por más de 250 personas.



El primer y segundo día estuvieron a cargo de la **Dra. Marta Gaggero** (Directora Honoraria del Centro de Investigación y Difusión Aeronáutico-Espacial CIDA-E - Uruguay) quien en su presentación abordó temas que van desde los principios fundamentales del derecho espacial hasta las principales instituciones internacionales que operan en el sector hasta la comercialización y privatización de las actividades espaciales.

El primer día, la Dra. Gaggero ofreció un panorama general del desarrollo del derecho y las actividades espaciales y la consiguiente necesidad de registrar tales actividades dentro de los casos legalmente previstos y regidos por acuerdos internacionales. La Dra. Gaggero luego se centró en los acuerdos firmados en el contexto de las Naciones Unidas y en el papel de la Comisión para el Uso del Espacio Ultraterrestre en el Pacífico.

En la exposición del 14 de abril, la Dra. Gaggero abordó temas de gran actualidad en el contexto de las relaciones espaciales, como el uso del espacio por parte de privados y con fines comerciales. Las actividades mineras y turísticas están atrayendo un interés cada vez mayor de las agencias espaciales y las empresas privadas, estas actividades plantean nuevos temas a ser analizados como los vacíos regulatorios, las regulaciones aplicables y control de los residuos espaciales.

La tercera lección, presentada por la **Dra. Tatiana Viana** (Doctora en Derecho Espacial por la Universidad de Roma, La Sapienza y consultora en derecho y cooperación espacial en IILA) se centró en la sostenibilidad de las actividades espaciales, la regulación legal del tráfico y de los “residuos” espaciales, los aspectos legales de la gestión del tráfico espacial, los aspectos militares

y de seguridad relacionados con estas actividades. Un espacio particular de su disertación estuvo dedicado a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y a la regulación y gestión internacional del espectro de radiofrecuencia.

En su exposición, la Dra. Viana destacó el gran impulso recibido por la comercialización y privatización de las actividades espaciales durante los años 80 y 90. El aumento exponencial de los lanzamientos de satélites, si por un lado ha favorecido el desarrollo de las tecnologías espaciales, también ha producido un exceso de residuos en el espacio. Solo durante 2020, se registraron 1263 lanzamientos, mientras que los objetos espaciales registrados como "basura espacial" son actualmente 2.230. Estos datos, señaló el Dr. Viana, representan un grave riesgo para la sostenibilidad de las actividades espaciales.

En el último día de trabajo, el 16 de abril, la **Dra. Yukiko Okumura** de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas (UNOOSA) presentó dicha Oficina mientras que el **Ingeniero Carlos Enrique Alvarado**, Coordinador de la Comisión Aeroespacial del Colegio Federado de Arquitectos de Costa Rica (CFIA), ha exhibido los programas más importantes del sector aeroespacial en América Latina.

En su exposición, la Dra. Okumura, luego de describir la estructura de UNOOSA y los países que adhieren a la misma, pasó a ilustrar las oportunidades que dicha Oficina pone a disposición para el fortalecimiento institucional en el campo espacial. En particular, la Dra Okumura hizo referencia a la asistencia jurídica a los estados, exponiendo el servicio de asesoría técnica jurídica que ofrece UNOOSA a sus miembros para apoyar sus políticas en el campo espacial así como en cuanto al desarrollo normativo en este campo y la implementación de los cinco tratados espaciales. Luego la Dra. Okumura se centró en el Proyecto de Derecho Espacial para Nuevos Actores Espaciales que tiene como objetivo poner a disposición de los países emergentes en el campo espacial servicios de consultoría adaptados a sus necesidades específicas.

Por su parte, el Dr. Alvarado destacó cómo el desarrollo de habilidades específicas en el campo aeroespacial junto con la respuesta a necesidades ambientales y de seguridad específicas representan un área estratégica de interés común para todo el continente latinoamericano. Entre los proyectos más interesantes que se están desarrollando en Centroamérica en relación con estas necesidades, el Dr. Alvarado mencionó los relacionados con los satélites Irazú (Costa Rica) puesto en órbita en 2018, Quetzal, desarrollado por la Universidad del Valle (Guatemala), lanzado en 2020 y Morazán en el cual colaboran la SG-SICA junto con algunas instituciones científicas de la región, cuyo lanzamiento se espera a más tardar en 2022. Finalmente, el Dr. Alvarado mencionó la

constitución de la Agencia Espacial Latinoamericana y del Caribe impulsada por México y Argentina como parte del Foro CELAC y el establecimiento de una Academia Copérnico en Centroamérica, gracias a la cooperación entre SG-SICA y la Unión Europea.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Durante los cinco días de trabajo participaron en esta actividad un promedio de 270 personas conectadas de diferentes países (Argentina, Bélgica, Belice, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos , Guatemala, Haití, Honduras, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela), así como funcionarios latinoamericanos de representaciones diplomáticas en Canadá, Suiza, Bélgica y Austria, con un total de 682 inscriptos.

Los participantes mostraron siempre gran interés en los temas, participando activamente con preguntas estimulantes y reflexiones pertinentes. Muchos han tenido la oportunidad de mejorar sus conocimientos en el campo espacial, otros han descubierto un nuevo campo de las humanidades, las ciencias sociales y científicas con todas sus oportunidades y desafíos.

Los objetivos planteados durante la fase de diseño se han cumplido ampliamente y todas las sesiones, así como la inauguración oficial del curso, están disponibles en el sitio web del IILA y en el portal del SICA.